

JUEVES, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 170

## AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

**CVE-2015-10346** *Información pública para construcción de edificio destinado a almacenaje en Navajeda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por don Manuel Calatayud García, para la construcción de un edificio de planta baja, para ser destinado al almacenaje de los frutos de la parcela (arándanos), en el barrio El Pozuco de Navajeda (parcela número 20 del polígono número 15), en Suelo No Urbanizable, Protegido de Interés Agrícola y Ganadero, actual Suelo Rústico de Especial Protección.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 13 de agosto de 2015.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

[2015/10346](#)

CVE-2015-10346